

**PROPUESTA RECTORAL  
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

**EL POLI: A OTRO RITMO**

**Un proyecto de tecnología social al ritmo de la juventud antioqueña  
Período 2017-2021**

**Día tras día por el cambio: hacia una  
facultad de educación libre**

**Pensamiento rectoral**

La administración de lo público, hace que los ciudadanos que la ejercemos adquiramos un pensamiento diferente a pesar de las dificultades que las leyes y las normas, muchas veces no simuladas, presentan.

La educación como mi pasión y a una etapa madura de la vida convoca a un pensamiento renovado, que incluya en su agenda proyectos detonantes para que la juventud y los educadores empiecen a hacer lo mismo de manera diferente. No podemos pensar que lograremos los mismos resultados bajo el mismo esquema. Hace años participé en la construcción de un modelo “hacia una nueva universidad” y de esa época a hoy la calidad marcada por la acreditación, generó un cambio cualitativo innegable para la gran comunidad del conocimiento.

Mi pensamiento sobre cobertura, calidad, pertinencia debe llevar hoy, la palabra **felicidad** como impronta de los ciudadanos que queremos profesionalizar, en diferentes competencias en nuestro País. Me sueño, con un modelo de Institución de Educación Superior, donde los flujos y los contraflujos del pensamiento y el querer de nuestros jóvenes, tenga cabida, y en un nuevo esquema de proyectos innovadores podamos convertirlos en créditos, en tiempos diferentes y en procesos desiguales, en una dependencia que

**LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

Química Farmacéutica de la Universidad de Antioquia, Especialista en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Universidad Nacional de Colombia.

**Rectora** Instituto Tecnológico Metropolitano (2010-2015), logro principal: acreditación institucional.

**Rectora** Tecnológico de Antioquia (2003-2009), logro principal: cambio de carácter institucional y primera acreditación de programas.

**Vicerrectora de Docencia e Investigación** Politécnico Jaime Isaza Cadavid (2001-2002), logro principal: condiciones iniciales de acreditación de programas y reestructuración académica administrativa.

**Directora de Extensión Universitaria** Universidad de Antioquia (1992), logro principal: inicio regionalización.

**Decana** Facultad Química Farmacéutica (1990-1992), logro principal: primera acreditación del programa de Química Farmacéutica.

**Asesora** Ministerio de Educación Nacional (2016), logro principal: Formulación e implementación del modelo de evaluación integral.

**Coordinadora** del proyecto Cooperación para la Equidad, del consorcio AMBBI País Vasco (2008-2010), logro principal: construcción de la agenda pública de las mujeres.

## PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA

podría llamarse la Facultad de Educación Libre, en ella permitámonos desarrollar temáticas como: créditos libres, créditos validables, créditos reconocibles, validación de saberes, universidad rural, coeducación, politerritorio, chico poli ser feliz, agrobiotecnología, segundo idioma. Cada uno de estos temas será objeto de desarrollo y articulación para construir con las temáticas involucradas en cada uno, un currículo o varios que apunten a programas semipresenciales con titulaciones novedosas que induzcan a nuestros jóvenes a la creación de un nuevo pensamiento tecno científico en nuestro territorio.

Dar inicio a la reivindicación de las artes, los oficios y las especialidades que poseen muchos ciudadanos pero que no encuentran en la academia clásica quien los titule y quien los dignifique. El acelerar y el agite de nuestro tiempo ha ido mostrándonos que la nueva generación quiere vivir la época de las ciudades lentas.

### PRESENTACIÓN

Con optimismo, para consideración y análisis del Consejo Directivo del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, entrego una propuesta rectoral seria, cumplible y valorable, denominada **El Poli: a otro ritmo**. Esta propuesta, obedece a mínimos “**Ritmos**” pero de máximo impacto dentro del posicionamiento que debe tener la institución para lograr la acreditación institucional, la visibilidad internacional, la cobertura con calidad y la permanencia para sus alumnos, que propende por el cambio de actitud de la juventud. Todo esto, sin olvidarnos de la naturaleza de la institución, donde la tecnología se constituye en el instrumento de formación, la ciencia como origen de transformación y el ser como objeto de felicidad.

Me he basado para hacer la propuesta, en los temas abordados durante los años que fui su Vicerrectora, las múltiples reuniones entre rectores universitarios cuando era rectora del Tecnológico de Antioquia y del Instituto Tecnológico Metropolitano, y mi pensamiento gerencial sobre universidades públicas obligatoriamente convertidas en centros de calidad académica y de progreso local, departamental y nacional.

**El poli: “a otro ritmo”**, abordará las llamadas estrategias, líneas, sectores de planes de desarrollo bajo el tratamiento de “**Ritmos**”, ellos serían:

- Ritmo académico
- Ritmo investigativo
- Ritmo administrativo
- Ritmo de proyección social y de felicidad

**PROPUESTA RECTORAL  
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

**1. RITMO ACADÉMICO**

**1.1. Medallistas acreditados**

La administración 2017-2021 respetará *sin retrovisor*, los programas evaluables y exitosos que hoy posee. Habrá revisión de metas (indicadores de alguno de ellos). La propuesta académica propende la verificación de condiciones iniciales, la visita de condiciones iniciales, el pasar condiciones iniciales e iniciar el documento de medallistas acreditados (Acreditación).

**1.2. Oferta**

Revisar y dar solución a los temas de oferta y demanda, pues hoy la institución entre estudiantes inscritos y matriculados sufren una caída del 21% y entre los estudiantes admitidos y no matriculados se pierden más de 600 cupos, que seguramente y en un análisis más riguroso nos mostrará como un factor de no ingreso, la falta de recursos económicos.

**1.3. Estructura académica**

Se hará la revisión de la estructura académico-administrativa de cara a fortalecer indicadores de tránsito a la acreditación. Ésta responderá a un ajuste de unificación de procesos y de miradas, de acuerdo a las tendencias que hoy marca la Educación Superior, convirtiéndose cada día en un modelo flexible, pertinente y eficaz.

**1.4. Mi vida tiene nota**

A través del nuevo programa “Soy experto”, el Poli construirá programas de formación para el trabajo y el empleo preferiblemente rurales, tomando en cuenta los diferentes contextos territoriales y que aporten al actual plan de desarrollo departamental “Antioquia piensa en Grande”. De esta manera, “Soy experto” será el referente de validación de saberes y “la grapa” entre la formación para el trabajo y el empleo y la Educación Superior, en concordancia con el “programa de educación terciaria para todos”, de la línea estratégica del Plan de Desarrollo que “se centra en posibilitar a los habitantes antioqueños opciones de formación para el empleo, mediante la transmisión del conocimiento y de herramientas

## **PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

básicas de investigación adaptables a las condiciones necesarias y el apoyo a la expansión permanente del conocimiento”<sup>1</sup>.

### **1.5. Nodo Digital**

El Poli con el gobierno departamental y la Secretaría de Educación, ofrecerá su capacidad instalada, la logística académica y el conocimiento de las subregiones, para operar **Nodos de Atención Digitales – NAD-**, en Urabá (Apartadó), Oriente (Rionegro, Marinilla) y Occidente (San Jerónimo-Estación piscícola), lugares que atenderán bajo la filosofía y la concepción académica de los hoy conocidos CAT. Serán los NAD y la Universidad Digital un instrumento de inclusión y el cierre de brechas entre lo rural: Courbano y Urbano Disperso.

### **1.6. Tesouro**

Se avanzará en el proyecto de modernización tecnológica de la biblioteca, haciendo énfasis en bibliotecas digitales y virtuales. Una biblioteca digital cuyos Tesauros o grandes temas respondan a las necesidades académicas de las facultades y a los intereses propios de los investigadores. De esta manera, los estudiantes Poli y la comunidad académica en general, accederán a esta biblioteca a través de sus teléfonos inteligentes, ordenadores y tabletas. Se gestionarán alianzas estratégicas con la UNESCO y el Instituto HEGOA. Extender hasta las 11:00 p.m. los servicios de biblioteca, para estar vinculados al proceso de ciudad (Metro).

### **1.7. Ciente**

Articulación entre la Ciencia y la Tecnología para ir rompiendo la brecha entre las mismas a través del fortalecimiento del Aula Taller de Ciencias Institucionales y los proyectos derivados de la Facultad de Educación Libre.

### **1.8. Posgrado a la altura del egresado**

Duplicaremos la oferta de posgrados en la Institución, maximizando la oferta de cursos electivos para el diseño curricular de nuevos programas flexibles e interlineales, que

---

<sup>1</sup> Ordenanza del Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande" 2016-2019

## **PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

permitan fortalecer las diferentes líneas de investigación, la interdisciplinariedad en el trabajo y la movilidad académica. Posgrados contará con laboratorios y aulas de clase dotadas, de acuerdo a las tendencias de las aulas abiertas que permitan interconectarse globalmente con otros.

### **1.9. Sin excusas**

Gestión continua y permanente de becas para estudiantes, dada la gran variedad de fondos para educación superior que existen en la ciudad y en el departamento, atendiendo en un esfuerzo institucional a los alumnos inscritos, para así mitigar los altos índices de deserción precoz que exhibe la Institución.

## **2. RITMO INVESTIGATIVO**

Fortalecer programas de investigación tomando en cuenta la agenda trazada por Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, así como los planes de gobiernos Nacional y Departamental. Para ello, se generarán políticas y planes de investigación institucional concertados con el grupo docente y con el Consejo Directivo para convertirlo en Acuerdo. Los planes, programas y proyectos asociadas a este “Ritmo” serán formulados en los 100 primeros días de gobierno. Estos son:

### **2.1. A escribir se dijo**

Potenciación de la investigación a través de unidades de apoyo:

- Unidad de apoyo para la formulación de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional.
- Unidad de apoyo para el diseño y análisis estadístico de alto nivel en investigación.
- Unidad de apoyo especializado para el sometimiento de artículos científicos en revistas de alto impacto, el cual incluye la revisión de artículos científicos en un segundo idioma.

Nota: Estas unidades no harán parte de la estructura orgánica del Poli, son liderazgos de apoyo al proceso de investigación, en manos de expertos.

# PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA

## 2.2. Convocatorias de investigación

- Convocatorias permanentes para proyectos de investigación con recursos propios donde se solicita la descarga de investigadores y co-investigadores.
- Convocatorias regulares con recursos institucionales y externos.

## 2.3. Entre pares

Un nuevo programa para potenciar los procesos de internacionalización de la investigación articulados a grupos y proyectos de investigación y de ellos se derive producción publicable.

- Estancias en el Politécnico de investigadores de reconocido nivel nacional e internacional que soporten los grupos de investigación existentes, para un periodo entre 6 y 12 meses, bajo la figura de investigador visitante, la cual se desarrollará bajo la normatividad institucional y tendrá presupuesto asignado. Como producto de las estancias se propende por la producción de un artículo publicable en revistas indexadas y de alto nivel, para elevar la categoría de los grupos y la producción de los docentes.
- Estancias de generación de conocimiento en el exterior hasta de 6 meses con el fin de que el docente del Politécnico observe los entornos de investigación en el mundo, a fin de fortalecer su capacidad investigativa, las logísticas internacionales en su área de investigación y la difusión del conocimiento.
- Priorización de proyectos de investigación de acuerdo a las tendencias de cambio a través de la educación: agro-educación rural, territorio y desarrollo, conciliación, cambio climático y sostenibilidad.

## 2.4. Plan padrino interno

Reestructuración de los grupos de investigación de acuerdo a su grado de desarrollo, para impulsar cada periodo su clasificación ante Colciencias. La Institución debe aunar esfuerzos para fortalecer sus indicadores. Punto débil para presentarse al tránsito de la acreditación.

## 2.5. Nuevas ideas

Dada las dificultades normativas que frenan o ralentizan los proyectos de investigación, los recursos asignados presupuestalmente a investigación serán administrados por un ente externo del departamento que su normatividad permita un manejo ágil y transparente de los recursos, inicialmente podría ser el Instituto para el Desarrollo de Antioquia.

**PROPUESTA RECTORAL  
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

**2.6. Sii (Semilleros de Investigación e Innovación)**

Concurso institucional de semilleros que apunten al desarrollo de nuevos proyectos de innovación, ligado a experiencias exitosas de Parques Tecnológicos Latinoamericanos. La unidad responsable de este proyecto gestionará a favor de la Institución, la oportunidad de las múltiples ofertas municipales, departamentales y nacionales. Se verificarán indicadores de eficiencia.

**3. RITMO ADMINISTRATIVO**

**3.1. A todo ritmo**

Realizar un ajuste a la estructura académico -administrativa que responda a las necesidades de los procesos misionales. Dicha reestructuración será consensuada y simulada para el logro de una gestión eficiente acorde con la dinámica institucional.

Honrar con un presupuesto que visibilice planes, programas y proyectos que permitan el fondeo de códigos o centros de costos, para mostrar agilidad en la ejecución de su presupuesto de cara al plan de acción anualizado aprobado por el Consejo Directivo. La estructura del presupuesto dentro del marco fiscal debe permitir la observación del universo que contempla el plan de desarrollo institucional. Las facultades, a pesar de no ser ordenadoras del gasto, tendrán en la elaboración del presupuesto la priorización de temas ejecutables en el periodo que señale. La rectoría y su equipo financiero tendrán como premisa la atención prioritaria a la academia, la investigación y la proyección social.

**INGRESOS**

<b>AÑO 2018: \$ 109 mil millones Anteproyecto</b>		
<b>FUENTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>RUBRO</b>
Operacionales	48,69%	Matriculas, Bienestar, Servicios tecnológicos, Posgrados, Extensión y Convenios
Aportes del Departamento	44,61%	Aporte del Gobierno Departamental, Estampillas Prodesarrollo, Politécnica y Politécnica Rionegro
Aportes de la Nación	3,64%	Imporenta, IVA (Ley 1819 de 2016)
No tributarios	2,37%	Fondo de bienestar social y recuperación de IVA
Recursos de capital	0,69%	Rendimientos financieros

**PROPUESTA RECTORAL  
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

**APLICACIÓN DE GASTOS**

<b>AÑO 2018: \$ 109 mil millones Anteproyecto</b>	
<b>FUENTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Funcionamiento	23,70%
Generales	5,94%
Transferencias corrientes	2,82%
Deuda pública	3,09%
Financiación déficit	0%
Gastos de inversión	64,45%

Una mirada al anteproyecto de presupuesto 2018, permite deducir que es un presupuesto maniobrable, pues entre funcionamiento e inversión se pueden tomar decisiones más equilibradas en porcentajes que privilegien la tranquilidad de funcionar sin afugias académico-administrativas. La deuda pública representa el 3,09% del presupuesto de gastos, un porcentaje discreto para una Institución que tienen en libros registrados un buen patrimonio.

Dada la arquitectura de este presupuesto, invito a la comunidad académica a un trabajo mancomunado para que estos recursos sean reorganizados en atención a lo misional y no generen preocupaciones frente a gestión administrativo-financiera del mismo.

De igual manera, los proyectos interadministrativos o de venta de servicios, atenderán de acuerdo a las facultades responsables de los mismos, los ejes misionales. Los productos de la venta de servicios, deberán tener un documento de sistematización que se denominará “De la pertinencia a la investigación”.

### **3.2. Ritmos iguales**

Académicos, administrativos, personal sindicalizado y personal asociado, trabajaremos “al mismo ritmo” con espacios de construcción colectiva, donde prime la discusión académica respetuosa, reuniones dialógicas, consensuadas, eficientes y argumentadas, que aporten al desarrollo institucional con cultura de puertas abiertas, en un trabajo mancomunado con talento humano y bienestar institucional. Invitaremos a los sindicatos a “federarse”.

## **PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

### **3.3. El otro soy yo**

Se dará inicio a una campaña que invite a la seguridad del comentario, antes de hacer de una mentira una verdad. Situación que actualmente se vive en el fenómeno de las redes sociales. Pensar siempre en “el otro soy yo”.

### **3.4. Hacia un nuevo campus**

Como lo hemos dicho los académicos en otros momentos, los espacios de formación que hoy se precisan en un campus moderno deben ser polifuncionales, dinámicos, flexibles y amigables, donde se abandone la posición rígida del docente ante los estudiantes. Que motive de manera permanente al estudiante.

Como el “Poli” se vuelve tu casa, realizaremos mantenimiento, mejoramiento, embellecimiento y construcción de nuestros espacios, para ir configurando un nuevo campus digno de su comunidad y del entorno al que pertenece.

Este nuevo campus, obedecerá a un documento maestro de renovación física y tecnológica, donde los espacios deportivos y los puntos de encuentro sean el motor de generación de pertinencia y felicidad en nuestros jóvenes.

### **3.5. Estímulos**

Revisión del estatuto docente en los temas de clasificación, evaluación, ascenso y productividad. Revisión de la ordenanza que fija salarios. Construcción de un nuevo sistema de estímulos por producción académica, investigativa y de proyección social.

Revisión de los estímulos estudiantiles vigentes en la institución. Visibilidad a los estímulos para favorecer procesos de internacionalización, de convivencia y de labor social.

El deporte y sus deportistas serán “los mimados” institucionales para seguir en la línea de seleccionados olímpicos que dan felicidad personal, Institucional, Departamental, Nacional e Internacional.

Los empleados administrativos de todos los niveles tendrán, igualmente dentro de la normatividad, un programa de estímulos, que se podrán valorizar en programas de

## **PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

bienestar y de formación. Seremos atentos y respetuosos en las comisiones para nuestros empleados de carrera, siempre y cuando se cumpla perfiles y requisitos.

### **3.6. La norma**

Revisión de estatutos y normatividad vigente, acorde con los nuevos pronunciamientos, leyes y acuerdos que rigen la educación superior.

De igual forma, la apropiación del PEI y la filosofía institucional del modelo desarrollista que proclama la Institución por parte de los diferentes estamentos.

## **4. RITMO PROYECCIÓN SOCIAL Y DE FELICIDAD**

Este ritmo cobija, todas las acciones tendientes a los temas de bienestar estudiantil, bienestar institucional, proyección institucional, y a la proyección del Poli como objeto de felicidad.

### **4.1. Proyecto cazatalentos deportivos**

Se harán todas las gestiones para tener un coliseo de entrenamiento de alto rendimiento en la sede Urabá, en alianza con diferentes actores de desarrollo público, privado y social. A través del deporte, el Poli, aportará a la disminución de brechas en el acceso y la permanencia entre la población rural-urbana con un enfoque regional<sup>2</sup>, será el generador de procesos de inclusión académica y social, y un motor de visibilidad regional, nacional e internacional.

### **4.2. Conexión**

El proyecto de extensión, será el fundamento de la conexión de sus egresados para desarrollar programas de educación continua, pertinentes con las diferentes áreas de conocimiento. La dinámica de dicho grupo, la mediremos en las respuestas propositivas a nuestras iniciativas, a la construcción de actualizaciones y a elevar el número de egresados

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). Cierre de brechas con un enfoque regional. Consultado el 16.09.17 en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-278741.html>

## **PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

docentes de cátedra en esta oferta institucional. Los docentes tiempo completo, se convertirán en los tutores del proceso de transmisión pedagógica a nuestros egresados y formar con ellos un banco de datos de egresados, con potencial docente. Las empresas tendrán su asiento en el comité que conformaremos para este propósito, especialmente los representantes académicos de los clúster de la ciudad de Medellín, así como las necesidades de formación y actualización de los grandes desarrollos Antioqueños. La facultad de educación libre será el centro académico y administrativo del manejo de este tipo de propuestas.

### **4.3. Proyecto Agro biotecnológico**

Al ritmo y demandas de la nueva visión del agro en Colombia y del nacimiento de proyectos especiales en Antioquia como: la Provincia de Cartama, el proyecto Biosuroeste, los desarrollos en cítricos, cacao, aguacate, entre otros, convertirán al Jaime Isaza Cadavid, en la más grande Institución de Educación Superior Politécnica que atenderá con pertinencia las demandas de lo rural, con la creación de nuevos programas académicos, investigativos y de extensión que aborden temas de la actual agenda de desarrollo territorial. Los programas académicos, deberán servirse en la **“zona rural”**. Este “Ritmo”, estará en coherencia con la Línea 2, del Plan de Desarrollo “Antioquia piensa en grande”, la nueva ruralidad, para vivir mejor en el campo. Las granjas aportaran toda su experiencia acumulada a este proyecto. Temas como: turismo rural, ecoturismo y bioturismo serán parte de la discusión. Este proyecto se conectará con la **Cátedra “El Poli Territorio”**, un espacio académico en donde se abordarán temas de la agenda de desarrollo regional y local en un contexto global y como centro dialógico del postconflicto.

### **4.4. Cooperación e internacionalización**

Tal como lo establece la política de internacionalización en el Politécnico (Acuerdo No. 04 del 30 de septiembre de 2013), ésta se asume como un proceso transversal y estratégico, articulado a los ejes misionales: docencia, investigación y extensión, con la intencionalidad de aportar al mejoramiento de la formación integral que se imparte. Desde este sentido, se avanzará en una experiencia internacional que desarrolle capacidades en los estudiantes, permitiéndoles desempeñarse en diversos contextos. Desde esta formación humana, se promueve un currículo internacionalizado que incluya valores como la solidaridad, la cooperación y la conciencia colectiva, que ofrezca elementos de contextualización y

## **PROPUESTA RECTORAL LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

entendimiento de las dinámicas mundiales de un planeta interconectado, mirado a partir de diversas disciplinas y con aplicación en diversos contextos hacia los problemas actuales<sup>3</sup>.

No obstante la movilidad internacional de doble vía será fortalecida para aportar a los indicadores de internacionalización y visibilidad institucional, fortaleciendo así las acciones de cooperación académica, cooperación al desarrollo y cooperación en ciencia y tecnología.

En este “Ritmo”, se priorizará la participación en redes de carácter nacional e internacional para fortalecer los diferentes programas del Poli, una de las nuevas metas será participar activamente en las redes internacionales de “Ingeniería Social”, que permita potenciar, además, las acciones de la Facultad de Educación Libre.

Así mismo, se fortalecerá el programa de Multimedia Club promovido por el Poli, para la aplicación de nuevas estrategias metodológicas del abordaje de un segundo idioma, haciendo uso de los diferentes dispositivos inteligentes a los que tiene acceso el estudiante, como un medio de interconexión global.

### **4.5. “El chico poli”**

Los estudiantes definirán el modelo “Chico Poli”, el cual deberá responder a la mirada de los empleadores sobre las competencias del ser y el hacer, arrojados por los últimos estudios de diferentes instituciones, en donde asuntos como: manejo positivo del error, negociación y manejo de conflictos, orientación al logro, pensamiento sistémico, tolerancia al estrés, entre otras, serán nuestro empeño, en busca de la competitividad de nuestros estudiantes y egresados.

### **4.6. Un día en la Universidad**

Bienestar y las Facultades iniciarán una estrategia con los estudiantes de 10º y 11º articulados en media técnica, los cuales podrán tener una experiencia de la vida universitaria, asistiendo al Poli de uno a tres días a observar y participar del desarrollo de materias disciplinares de su vocacionalidad.

---

<sup>3</sup> Muñoz, S., Aponte, C. y otros (2014). Internacionalización: Dimensiones para la formación del estudiante. Universidad de Medellín. ISBN 978-958-8815-86-2

**PROPUESTA RECTORAL  
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**

**4.7. Calidad de vida**

Hará referencias a los aspectos como las capacidades, oportunidades y ventajas, que se deberán atender para lograr calidad de vida y felicidad en la institución. Términos como malestar docente y malestar estudiantil, serán tratados oportunamente dentro del conducto regular y con la asistencia de la alta dirección, con el objetivo de aminorar mensajes negativos a la comunidad institucional y a la sociedad.

Ésta es la síntesis de una propuesta que en ningún momento olvida las diferentes unidades de la Institución, sus programas, sus proyectos y sus sueños, por el contrario, es una propuesta que recoge aprendizajes y construye colectivamente, que propone abordajes diferentes con miras a disminuir deserción, orientar a la vocacionalidad y de invitación a la comunidad académica, y en términos coloquiales a amañarse, disfrutar y *ser feliz*.

**GRACIAS!**